



Servicio “Sin Barreras”

Los aeropuertos gallegos atendieron a 25.000 pasajeros con movilidad reducida en 2016

- El Aeropuerto de Santiago es el que más asistencias ha prestado, seguido del Aeropuerto de Vigo y del Aeropuerto de A Coruña

20 de febrero de 2017

Los tres aeropuertos gallegos atendieron durante el pasado año en sus instalaciones a más de 25.000 pasajeros con movilidad reducida. Este registro representa un 11,3% más de asistencias con respecto a 2015.

El Aeropuerto de Santiago, con mayor tráfico de pasajeros en 2016, es el que ha atendido también a un mayor número de pasajeros con movilidad reducida, un total de 12.327 asistencias. El Aeropuerto de Vigo ha realizado durante el pasado año 8.383 asistencias y el Aeropuerto de A Coruña 4.310.

Los tres aeropuertos cuentan con puntos de encuentro debidamente señalizados, tanto dentro como fuera de los edificios terminales. En estas localizaciones las personas con discapacidad o movilidad reducida pueden, sin dificultad, anunciar su llegada al aeropuerto e iniciar su asistencia.

El Servicio de Asistencia a Personas con Movilidad Reducida (PMR), también denominado “Sin Barreras”, se ofrece de forma gratuita en todos los aeropuertos con vuelos comerciales de Aena y garantiza, bajo parámetros de alta calidad, que todas las personas puedan disfrutar del transporte aéreo con independencia de su discapacidad o problema de movilidad.

En este sentido, Aena ha hecho un gran esfuerzo desde la implantación del servicio para asegurar que ofrezca un alto nivel de calidad. Así, en 2016 fue valorado por los pasajeros que lo utilizaron con un 4,8 sobre una puntuación máxima de 5. Además, ha recibido, durante sus 9 años de existencia, diversos reconocimientos y premios nacionales e internacionales. Entre estas distinciones destaca el primer premio recibido por parte de Naciones Unidas al mejor servicio público en los Premios UNPSA 2013 (considerado el reconocimiento internacional a la excelencia más prestigioso en el sector público).

¿Cómo puedo solicitar la asistencia PMR en los Aeropuertos?

La forma más adecuada para solicitar el servicio de asistencia PMR es a través de la compañía aérea o agente de viajes en el momento de hacer la reserva o compra de billetes. No obstante, también es posible hacerla a través de la página web de Aena (www.aena.es), mediante el Servicio de Información y Atención de Aena (91 321 10 00 / 902 404 704) o a través de la nueva App para dispositivos móviles de Aena.

Esta nueva alternativa, puesta en funcionamiento en 2016, permite realizar la gestión de forma ágil y sencilla. Así, para poder realizar la solicitud de este servicio, el usuario sólo tiene que seguir unos sencillos pasos a través de la App.

En general, para garantizar que la asistencia se preste con unos niveles de calidad adecuados, es muy importante especificar las limitaciones del pasajero y realizar la petición con al menos 48 horas de antelación al vuelo.